

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**28773** *Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros denominado "Adquisición e instalación de un anillo de fibra óptica para el Campus de Guajara de la Universidad de La Laguna".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de La Laguna.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 17-05/12I.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ull.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: "Adquisición e instalación de un anillo de fibra óptica para el Campus de Guajara de la Universidad de La Laguna".
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32562100-1 y 32562000-1.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 128.500,00 euros. Importe total: 134.925,00 euros. Financiación.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de agosto de 2012.
  - c) Contratista: Lumican, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 91.999,69 euros. Importe total: 98.439,67 euros. Financiación: Subprograma de proyectos de infraestructura científico-tecnológica cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Línea instrumental de actuación de infraestructuras científico-tecnológicas del Plan Nacional I+D+I 2008-2011. Proyecto UNLL10-3R-1062.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

La Laguna, 3 de agosto de 2012.- El Rector de la Universidad de La Laguna, Eduardo Doménech Martínez., P.A., el Vicerrector de Servicios Universitarios (Resolución de 3 de mayo de 2011, por la que se aprueban normas sobre delegación de competencias y suplencias), Justo R. Pérez Cruz.

ID: A120058107-1